

Factura Pequeño Contribuyente

WILLIAM JOSUE, HAS SOLIS
Nit Emisor: 31228631

WILLIAM HAS
SECTOR 3 lote 20 VILLA LOBOS II, zona 12, Villa Nueva,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
47078167-9360-42AF-B8F9-CE7B07962CB5
Serie: 47078167 Número de DTE: 2472659279
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 29-may-2020 10:44:46
Fecha y hora de certificación: 05-may-2020 10:44:46

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios Profesionales Prestados en Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de mayo del año 2020 según contrato administrativo número 360-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 8-2020	11,000.00	0.00	11,000.00	

TOTALES:

0.00

11,000.00

Once mil Quetzales Exactos.

CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal



Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

Licda. Carolina Flores Cos
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Licenciado
Eleuterio Cahuec Del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciado Cahuec Del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 360-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 8-2020 correspondiente al mes de mayo del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 47078167 Número de DTE: 2472559279.

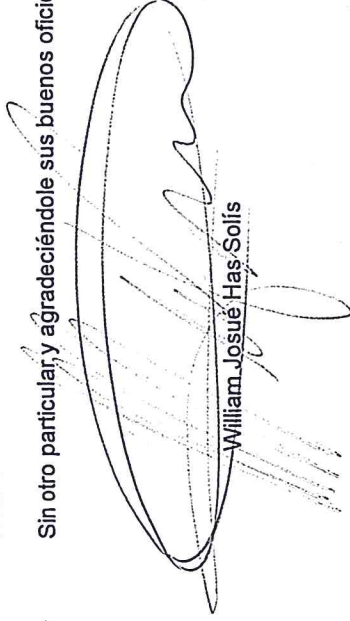
Actividades realizadas:

- Asesorar a la Dirección General del Patrimonio Cultural, en la elaboración de denuncias de carácter Penal;
- Asesorar y dar el debido diligenciamiento en los procesos judiciales en materia Laboral, Civil y Contencioso Administrativo;
- Asesorar en el diligenciamiento de los procesos judiciales referentes a las acciones Constitucionales de Amparo, promovidas en contra de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar en respuesta a los requerimientos de la Fiscalía de Sección de delitos contra el Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio Público y la Procuraduría General de la Nación;
- Otras afines y relacionadas con los servicios que presta.

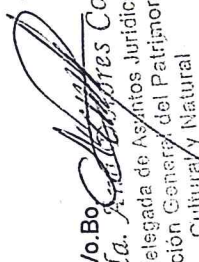
RESULTADOS OBTENIDOS:

Como resultado de otras actividades afines y relacionadas con los servicios que presto, se dio seguimiento a las denuncias promovidas por la Dirección Técnica de Investigación y Registro de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural; Como resultado de otras actividades afines y relacionadas con los servicios que presto, se dio asesoría en la elaboración de los salvoconductos del personal que labora fuera del horario de toque de queda. Como resultado de otras actividades afines y relacionados con los servicios que presto, se dio Asesoría al personal que la solicita en la Dirección de Técnica de Investigación y Registro; Como resultado de otras actividades afina y relacionados con los servicios que presto, se dio Asesoría en cuanto al análisis de las Disposiciones Presidenciales en Caso de Calamidad Pública y Órdenes para el Estricto cumplimiento en la Administración Pública, referentes a las MEDIDAS PARA EL CONTROL, CONTENCIÓN Y PRIORIZACIÓN DEL GASO PÚBLICO; Como resultado de otras actividades afines y relacionadas con los servicios, se dio asesoría en las reuniones sostenidas en la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural; Como resultado de otras actividades afines y relacionadas con los servicios, se dio asesoría en las reuniones sostenidas en el Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural.

Sin otro particular, y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



William José Has Solís

Vo.Bo. 
Licda. Asunción Torres Cos
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Factura

RAFAELA, CANEL CULAJAY
Nit Emisor: 4896912
OFICINA JURIDICA RAFAELA CANEL CULAJAY
7 AVENIDA 7-78 OF. 607 EDIF. CENTRO AMERICANO, zona 4,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
698E0913-FCEB-48B0-9C6C-43D903AF0F19
Serie: 698E0913 Número de DTE: 4243278000
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 29-may-2020 11:38:20
Fecha y hora de certificación: 05-may-2020 11:38:20

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados en Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondientes al mes de mayo de 2,020, según Contrato Administrativo No. 353-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 8-2020.	15,000.00	0.00	15,000.00 IVA	1,607.14
TOTALES:				15,000.00	0.00	15,000.00 IVA	1,607.14

* Sujeto a retención definitiva ISR *Quince mil quetzales exactos.*



Datos del certificador *CANCELADO.*
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

Licda. Lily Dolores Cos
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Licenciado
Eleuterio Cahuec Del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciado Cahuec Del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 353-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 8-2020** correspondiente al mes de mayo del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie: 698E0913 Número de DTE: 4243278000**.

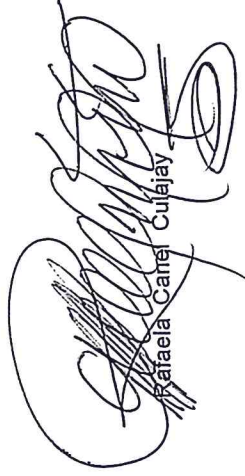
Actividades realizadas:

- Asesorar a la Dirección General del Patrimonio Cultural, en el planteamiento de denuncias de carácter Penal, ante el órgano jurisdiccional correspondiente;
- Asesorar y dar seguimiento en los procesos judiciales en materia Laboral, Civil y Contencioso Administrativo;
- Asesorar en la elaboración de Dictámenes y Opiniones de carácter judicial que solicite la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar en los procesos judiciales referentes a las acciones Constitucionales de Amparo, promovidas en contra de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar y apersonarse con el debido nombramiento de la autoridad competente, en la evacuación de audiencias, de carácter Penal, Civil, Contencioso Administrativo, Laboral y de Acción de Amparo.
- Otras afines y relacionadas con los servicios que presta.

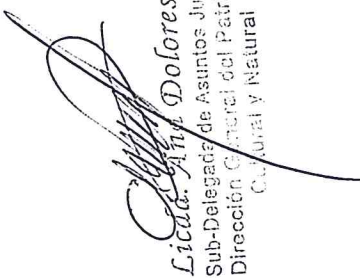
RESULTADOS OBTENIDOS:

Como resultado de la procuración realizada en forma personal ante los tribunales de justicia de la ciudad de Guatemala, así como los ubicados en el municipio de Antigua Guatemala del departamento de Sacatepéquez y ante el Ministerio Público, Fiscalías contra la corrupción, Fiscalía de delitos administrativos y Fiscalía de delitos Patrimoniales, referente a las distintas denuncias penales promovidas por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Se han Diligenciado los casos en materia laboral y que se encuentran a cargo de los Juzgados de Trabajo y Previsión Social, de la Ciudad de Guatemala. Se acudió a audiencia de oposición a la Desestimación, en el Juzgado Quinto de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y delitos contra el Ambiente Guatemala, de la sindicada Evelyn Carolina Mejía Echeverría; Se acudió a audiencia de Cuestión prejudicial y Primera Declaración, en el Juzgado Tercero de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y delitos contra el Ambiente, Guatemala, del sindicado Manuel Geovanni Vásquez Vicente; Se acudió Audiencia de para conocer medida desjudicializadora, en el Juzgado Primero Pluripersonal de Paz Penal del municipio y departamento de Guatemala.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Vo.Bo.



Licda. Ana Dolores Cos
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural